



CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE CADA UNA DE LAS DIFERENTES PRUEBAS

PRUEBA DE COMPRENSIÓN DE LECTURA

Puntuación de las tareas y de los ítems: En cada ejercicio figurará la puntuación global del ejercicio.

La puntuación global de la tarea será la suma de la puntuación de cada ítem. La corrección de la comprensión lectora se hará con plantilla.

PRUEBA DE COMPRENSIÓN AUDITIVA

Puntuación de las tareas y de los ítems: En cada ejercicio figurará la puntuación global del ejercicio.

La puntuación global de la tarea será la suma de la puntuación de cada ítem. La corrección de la comprensión auditiva se hará con plantilla.

PRUEBA DE EXPRESIÓN ESCRITA

Las categorías evaluadas en la prueba expresión escrita serán:

Evaluación holística (puntuación 20)

Se evalúa la impresión general que causan los textos producidos por el/la candidata/a atendiendo a su capacidad de escribir textos claros, bien estructurados y en su mayoría precisos que versan sobre temas complejos.

Puede poner de relieve los puntos temáticos más sobresalientes, elaborar y razonar puntos de vista con cierta extensión y aludiendo a aspectos secundarios, argumentos y ejemplos relevantes, así como finalizar la tarea con una conclusión adecuada.



Valoración analítica

Adecuación a la tarea y consecución de la misma (puntuación de 0 a 5)

Este apartado evalúa el adecuado registro del texto, el formato que el mismo debe adoptar, la respuesta a todos los puntos de la tarea, la aportación de información relevante a la tarea y la legibilidad y claridad de ideas.

Coherencia y cohesión (puntuación de 0 a 5)

Evaluación de la estructura y secuenciación lógica de ideas (control de mecanismos de cohesión y elementos organizativos), claridad del propósito de la tarea y la percepción del texto como un todo.

Gramática (puntuación de 0 a 5)

Se evalúa el control gramatical (complejidad de oraciones, orden de palabras, ortografía, puntuación y errores) y el correcto uso del repertorio de «fórmulas» y estructuras gramaticales descritas en el nivel para transmitir aspectos de significado más precisos, enfatizar otros y eliminar ambigüedades.

Vocabulario (puntuación de 0 a 5)

Se evalúa el uso y el control de vocabulario, por parte del candidato, que le permite expresarse de forma escrita sobre una variedad de temas de carácter general, académico, profesional o de ocio y tiempo libre.

También se evalúa el control de expresiones idiomáticas y coloquiales.

Procedimiento de evaluación de la expresión escrita:

La corrección de la expresión escrita se hará por dos profesores. Los profesores corregirán las pruebas de expresión escrita por separado. Uno de ellos realizará una valoración global de la tarea y el otro puntuará el resto de criterios de forma aislada. La nota final será la media de las notas dadas por cada uno de los profesores.



PRUEBAS DE EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORAL

Las categorías evaluadas tanto en el monólogo como en la interacción oral serán:

- ***Evaluación holística (puntuación 20)***

- Se evalúa la impresión general que causa la expresión e interacción oral del candidato atendiendo al dominio de un amplio repertorio léxico que le permite expresarse con precisión, enfatizar, diferenciar y eliminar ambigüedades.
- Evaluación de la capacidad del candidato para desenvolverse en conversaciones complejas y negociar los conflictos, utilizando para ello elementos lingüísticos y claves no verbales y de entonación que ayudan ante todo tipo de temas y situaciones.
- Se evalúa la claridad y estructura de su discurso, la introducción de matices sutiles de significado y capacidad para sortear las dificultades de comunicación con habilidad.

- ***Evaluación analítica (puntuación 20)***

- Categorías evaluadas:

- Cohesión, coherencia y fluidez (puntuación de 0 a 4)***

- Se evalúa que el alumno proporcione información clara, bien estructurada y no ambigua respecto a la tarea a desarrollar, mostrando así un dominio de los mecanismos de organización, articulación, coherencia y cohesión del discurso.
- Se expresa con fluidez y espontaneidad sin apenas esfuerzo. Solo un tema conceptualmente difícil puede obstaculizar la fluidez natural de su expresión.

- Gramática (puntuación de 0 a 4)***

Se evalúa el control de los recursos lingüísticos del nivel, en cuanto a la formación de las oraciones, al uso adecuado de los elementos morfológicos, al uso correcto de tiempo y aspectos verbales se refiere. La frecuencia de errores es escasa, y generalmente los corrige cuando suceden.

- Pronunciación y entonación (puntuación de 0 a 4)***

- Se evalúa el dominio del sistema fonológico de la lengua meta de modo que su pronunciación sea claramente inteligible
- Se evalúa también la capacidad de reproducir el acento y la entonación y ritmo de las oraciones.



Vocabulario (puntuación de 0 a 4)

Se evalúa su riqueza de vocabulario. Tiene suficiente vocabulario para expresarse con algún circunloquio sobre la mayoría de los temas pertinentes para su vida diaria como, por ejemplo, familia, aficiones e intereses, trabajo, viajes y hechos de actualidad sin verse limitado en lo que quiere expresar.

Interacción (puntuación de 0 a 4)

- Se evalúa su participación activa en conversaciones y discusiones formales animadas y en las que se traten temas abstractos y desconocidos, identificando con precisión los argumentos de los diferentes puntos de vista, argumentando su postura formalmente, con precisión y convicción, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada a argumentaciones contrarias.
- Se evalúa que cumpla la tarea a realizar, respetando sus intervenciones con una duración adecuada y relacionando hábilmente sus propias intervenciones con los demás interlocutores.

- ***Procedimiento de evaluación de la expresión oral***

Uno de los correctores se limita a escuchar y corrige de manera analítica la participación de cada candidato. El segundo lee las instrucciones a los candidatos y al finalizar, toma nota de la calificación global de cada uno de ellos. Finalmente, se hace la nota media de ambos correctores.